

E ENTREVISTA. MAURICIO FARIAS, superintendente de Educación:

"Las denuncias (más recurrentes) son maltrato a párvulos o estudiantes"

Aldo Lingua
 cronica@diarioatacama.cl

Mauricio Farías, superintendente de Educación, estuvo en la región para hacer un balance sobre las denuncias de acoso y violencia escolar que ha recibido la institución durante el primer semestre del año.

La región de Atacama destacó como la tercera con menor cantidad de denuncias, con 76, lo que es una reducción del 20% respecto del mismo periodo del año pasado. Sin embargo, Farías fue cuidadoso en explicar que la baja se puede deber a una serie de factores.

¿Cuáles son las denuncias más típicas?
 - Las más típicas tienen que ver con el maltrato a párvulos o estudiantes. Como son temas de convivencia, la más recurrente es maltrato entre estudiantes. Y después viene maltrato de adulto a párvulo.

¿Cuáles son los planes que están ejerciendo para la prevención del maltrato?
 - Primero hay un plan de concientización. Estamos difundiendo todo lo que son las normativas para que los establecimientos conozcan ya de ese plan, con información que sea fácil de entender para las comunidades. También hay programas de acompañamiento, por ejemplo, donde se trabaja di-

"Estamos difundiendo todo lo que son las normativas para que los establecimientos conozcan ya de ese plan, con información que sea fácil de entender para las comunidades"

rectamente ya con los establecimientos para ir viendo lo que es el reglamento interno o los protocolos de actuación, que son las herramientas claves que tienen que tener desde la normativa todos los establecimientos y que rigen el comportamiento y cómo deben relacionarse las personas dentro de un establecimiento educacional.

Usted dijo que en comparación al año pasado teníamos en la región un 20% menos de denuncias. ¿A qué le atribuye ese descenso?
 - Hay que ser cuidadoso con la interpretación. Primero, tuvimos una semana menos de clase, también están abriendo programas de apoyo desde la Superintendencia y programas de capacitación. Hay estrategias de prevención también desde el Ministerio, todo lo que tiene que ver con las estrategias de fortalecimiento de la convivencia; los programas de habilidades para la vida, que también se trabajan desde Junaeb y desde el Mineduc. Hay distintas acciones y no puede atribuir 100%, no tenemos estudios causales que puedan de-



FARIAS LLAMÓ A LA COMUNIDAD A ESTAR ATENTOS.

terminar exactamente por qué se están produciendo las bajas. Creemos que es porque ha habido mucha difusión y porque estamos trabajando estas temáticas. También podría ser porque la porque han ocurrido menos situaciones. A lo mejor no están haciendo todas las denuncias que correspondan. Hay varios factores que hay que tener a la vista.

¿Cuáles son los canales de denuncia?
 - Cuando son situaciones no tan complejas, que no implican una vulneración de derecho o un delito, lo primero es tratar de resolverlo dentro del establecimiento. Las situaciones que puedan ser más complejas o las que no se lograron resol-

ver en el establecimiento, pueden recurrir a la Superintendencia. Nosotros tenemos una primera instancia que es tratar de resolver directamente la situación con los establecimientos que le llamamos conciliación. Si eso no funciona, tenemos una segunda instancia que son las mediaciones, donde viene un agente externo a tratar de mediar entre, por ejemplo, la familia y el establecimiento.

¿Y en caso de que hayan vulneración de derechos?
 - Cuando hay vulneración de derecho, cuando hay un delito, la comunidad tiene que saber que el establecimiento tiene 24 horas para presentar los antecedentes en Carabineros, en PDI o en Fiscalía.